

*JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA
Cuentas Anuales Simplificadas del Ejercicio 2018*

FUNDACIÓN SOÑAR DESPIERTO

INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de la FUNDACIÓN SONAR DESPIERTO:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales simplificadas adjuntas de la FUNDACIÓN SONAR DESPIERTO, que comprenden el balance simplificado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias simplificada, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria simplificada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales simplificadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN SONAR DESPIERTO a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Imputación de ingresos

La finalidad principal de la Entidad es la gestión directa de proyectos de integración social de niños y jóvenes de centros residenciales, financiados a partir de los donativos recibidos de administraciones públicas y particulares. Hemos considerado que la imputación a ingresos de dichas aportaciones supone un riesgo en nuestra auditoría debido al impacto que una inadecuada imputación en el ejercicio correspondiente pudiera provocar.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con los ingresos incluye:

- Verificación del registro de las donaciones recibidas
- Verificación de la declaración de donativos recibidos presentada en la Agencia Tributaria
- Verificación de la correcta correlación entre los donativos recibidos y las aportaciones realizadas a cada proyecto

Como resultado de nuestro trabajo no se han observado incidencias significativas que puedan afectar a las cuentas anuales adjuntas.

Responsabilidad de los Patronos de la Fundación en relación con las cuentas anuales simplificadas

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales simplificadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales simplificadas, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales simplificadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideraran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en la cuenta de pérdidas y ganancias, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

▪ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.



Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en la cuenta de pérdidas y ganancias o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

■ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de la cuenta de pérdidas y ganancias, incluida la información revelada, y si la cuenta de pérdidas y ganancias representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

G.M.P. AUDITORES, S.A.P.

(Inscrita en el Registro Oficial de

Audidores de Cuentas con el N° S0743)

José M^o Antonino Jorba
(N° ROAC 15.952)

29 de mayo de 2019

CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS DEL EJERCICIO 2018

FUNDACIÓN SOÑAR DESPIERTO

FUNDACIÓN SOÑAR DESPIERTO

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En Euros)

	31-12-2018	31-12-2017		31-12-2018	31-12-2017
ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado material	6.735,68	14.728,21	Fondos propios	30.000,00	30.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	2.113,00	1.000,00	Fondos dotacionales	174.293,45	143.086,24
			Excedentes de ejercicios anteriores	5.889,44	31.207,21
			Excedente del ejercicio	210.182,89	204.293,45
			Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
			Otras subvenciones, donaciones y legados	69.723,22	46.047,97
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Usuarios, patrocinadores y deudores y otras cuentas a cobrar -			Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar -		
Patrocinadores	1.249,96	7.070,00	Proveedores	8.052,51	3.438,61
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	1.900,00	Acreedores varios	810,00	1.190,53
Periodificaciones a corto plazo -	5.903,77	1.074,69	Pasivos por impuesto corriente y otras deudas con las Administraciones Públicas	6.876,29	3.334,39
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes -	279.642,50	232.532,05		15.738,80	7.963,53
	286.796,23	242.576,74			
TOTAL ACTIVO	295.644,91	258.304,95	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	295.644,91	258.304,95

FUNDACIÓN SONAR DESPIERTO

CUENTA DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL ACABADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En Euros)

	2018	2017
Ingresos por actividades	390.275,47	440.848,30
Ingresos recibidos con carácter periódico	62.459,00	58.428,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14.805,00	15.566,00
Subvenciones, donaciones y otros ingresos	313.011,47	366.854,30
Ayudas concedidas y otros gastos	(101.366,47)	(126.607,43)
Ayudas concedidas	(101.366,47)	(126.607,43)
Aprovisionamientos	(1.881,24)	(1.144,97)
Gastos de personal	(82.673,15)	(101.686,84)
Otros gastos de explotación	(188.032,66)	(172.267,96)
Servicios exteriores		
Investigación y desarrollo	0,00	0,00
Arrendamientos y cánones	(9.355,47)	(8.092,68)
Reparaciones y conservación	(386,70)	(1.409,89)
Servicios profesionales independientes	(14.030,50)	(13.373,15)
Transportes	(7.865,92)	(7.789,70)
Primas de seguros	(2.750,69)	(3.358,65)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(13.555,15)	(3.060,87)
Suministros	(3.152,20)	(2.731,91)
Otros servicios	(136.771,14)	(132.284,76)
Tributos	(164,89)	(166,35)
Amortización del inmovilizado	(5.289,83)	(6.524,47)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(502,70)	0,00
Resultado por enajenaciones y otros	(502,70)	0,00
Otros resultados	(2.236,99)	(115,65)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	8.292,43	32.500,98
Ingresos financieros	38,88	6,48
Gastos financieros	(2.441,87)	(1.300,25)
RESULTADO FINANCIERO	(2.402,99)	(1.293,77)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.889,44	31.207,21
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.889,44	31.207,21

FUNDACIÓN SONAR DESPIERTO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL ACABADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En Euros)

Fondos	Excedentes	Excedentes ejerc. anter.	Excedente del ejercicio	Subvenciones donaciones	TOTAL
30.000,00	132.641,76	10.444,48	13.743,72	186.829,96	186.829,96
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Ajustes por cambios de criterios de 2016 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores de 2016 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B.SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2017	132.641,76	10.444,48	13.743,72	186.829,96	186.829,96
I. Excedente del ejercicio	0,00	0,00	31.207,21	0,00	31.207,21
II. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	-20.453,75	0,00	-20.453,75
III. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	52.758,00	0,00	52.758,00
1. Aumento de fondos dotacionales	0,00	0,00	52.758,00	0,00	52.758,00
2. (-) Reducción de fondos dotacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. (-) Reducción de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otras aportaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	52.758,00	0,00	52.758,00
III. C.SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	143.086,24	10.444,48	46.047,97	250.341,42	250.341,42
I. Ajustes por cambios de criterios de 2017 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores de 2017 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D.SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2018	143.086,24	31.207,21	46.047,97	250.341,42	250.341,42
I. Excedente del ejercicio	0,00	5.889,44	0,00	5.889,44	5.889,44
II. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	-35.009,38	0,00	-35.009,38
III. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	58.684,63	0,00	58.684,63
1. Aumento de fondos dotacionales	0,00	0,00	58.684,63	0,00	58.684,63
2. (-) Reducción de fondos dotacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otras aportaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	58.684,63	0,00	58.684,63
F.SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	143.086,24	37.207,21	69.175,72	279.906,11	279.906,11

1. Actividad de la entidad

- a) La actividad de la fundación es la integración social de niños y jóvenes de centros residenciales, todas las actividades se desarrollan con la ayuda de voluntarios. La descripción específica de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2017 y la forma como se gestionan fue la siguiente:

<p>AMIGOS PARA SIEMPRE Participación: 310 niños. 34 centros. 224 voluntarios. Nuestro objetivo es cubrir estas necesidades a través de actividades semanales socio-educativas orientadas a facilitarles su integración social con talleres, actividades de ocio, extra-escolares, culturales, deportivas, etc. Se realizan actividades los fines de semana. Los grupos formados por voluntarios, visitan como mínimo 2 veces al mes a menores para llevar a cabo actividades culturales, lúdicas, deportivas, ... Entre éstas, se han realizado talleres de manualidades, cocina, baile, teatro, salidas al parque, al zoo, a la bolera...</p>	<p>EDUCAR SONRISAS Participación: 214 niños. 162 voluntarios. 54 centros.</p>
<p>Es un programa de refuerzo escolar destinado a menores tutelados residentes en centros de acogida de España. Los voluntarios que participan en este programa visitan a los menores para realizar sesiones de refuerzo escolar durante 2 horas a la semana.</p>	<p>PEQUEÑOS GRANDES MOMENTOS 23 niños atendidos.</p>
<p>Gracias a la colaboración de distintas empresas, los menores residentes en centros de acogida y residenciales de Madrid y Barcelona pueden realizar salidas más especiales (y con un coste más elevado) al menos, una vez al mes.</p>	<p>VOLUNTARIADO CORPORATIVO Participación: 23 empresas. 28 salidas. 912 niños.</p>

<p>FIESTA DEL NIÑO Participación: 766 niños. 54 centros. 367 voluntarios.</p> <p>En Catalunya se celebró el 4 de junio en el Parque Atracciones Tibidabo. En Madrid fue el 20 de mayo en el Parque Atracciones de Madrid y Parque Warner. En Sevilla fue el 24 de mayo en Isla Mágica. En Valencia fue el 20 de abril en Port Aventura.</p>	
<p>CAMPAMENTOS DE VERANO Participación: 181 niños. 39 centros. 55 voluntarios.</p> <p>Del 31 de julio al 5 de agosto se llevó a cabo una salida a una casa de colonias en Campdevànol, con 39 niños de 4 a 14 años. En Madrid, hicieron tres campamentos de verano, del 1 al 10 de agosto con la presencia de 142 niños.</p>	
<p>FIESTA DE NAVIDAD Participación: 1.140 niños. 76 centros. 556 voluntarios.</p> <p>Organizada el 16 de Diciembre en el Sant Jordi Club de Barcelona, y asistieron 645 niños. En Madrid, 255 niños recibieron su regalo en el Polideportivo de la Universidad Complutense el 16 de Diciembre. En la sede de Valencia, fue en la Universidad de Valencia, con más de 120 niños, el 16 de Diciembre. En Sevilla fue en Club Deportivo Bermejales con 120 niños el día 28 de diciembre de 2018. En total, se repartieron además de en la fiesta, más de 2.000 regalos entre las 4 ciudades</p>	
<p>BECAS DE ESTUDIO: Participación: 32 adolescentes y jóvenes.</p> <p>Se han becado los estudios a varios adolescentes y jóvenes residentes en centros de acogida de Barcelona y Madrid.</p>	
<p>QUE QUIERES SER DE MAYOR Participación: 80 adolescentes. 18 centros. 55 voluntarios.</p> <p>Durante el año realizamos jornadas para adolescentes, tanto en Madrid como en Barcelona, con el fin de orientarles laboralmente.</p>	
<p>OLIMPIADAS Participación: 96 adolescentes. 50 voluntarios. 19 centros.</p> <p>En Madrid se celebran unas jornadas deportivas para adolescentes de 14 años en adelante, con el fin de disfrutar de un día de competición sano, en un ambiente deportivo y junto a voluntarios.</p>	

a) Las cuentas anuales de la fundación "Soñar despierto" reflejan fielmente la imagen de la situación patrimonial, su situación financiera y el resultado de sus operaciones, y se presentan en su formato simplificado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto, 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Fundaciones y Asociaciones sujetos a la legislación de la Generalitat de Catalunya y sus disposiciones legales en materia contable obligatorias.

1. Imagen fiel

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

d) Cada año organizamos diferentes actividades en las que damos la oportunidad a centenares de voluntarios y voluntarios a participar en nuestras actividades, siendo las voluntarias una mayoría en algunas actividades. Cuando seleccionamos los voluntarios damos igualdad de oportunidades y buscamos el mejor perfil para las necesidades que presenta cada niño o niña, con independencia del género tanto del menor como de los voluntarios.

c) Las actividades descritas, están dirigidas y orientadas a menores residentes en centros de acogida, residenciales y abiertos adscritos a la dirección general del menor de cada comunidad con la que trabajamos. Damos soporte emocional y afectivo a través de nuestros proyectos a 3.800 niños y niñas de Cataluña, Madrid, Valencia y Sevilla de los 14.000 que hay en el Estado Español. Cada comienzo de curso escolar los centros de acogida y residenciales nos hacen llegar las necesidades de los menores de los centros. Desde Soñar Despierto nos ponemos a trabajar para que cada menor reciba aquello que necesita, ya sea un voluntario para su tiempo libre, como un refuerzo escolar, como una terapia específica o practicar alguna actividad extra escolar. Proporcionamos este servicio con total independencia del género, raza o religión del menor. Para nosotros todos ellos son iguales y nuestro objetivo es hacer su vida lo más fácil posible, sin que ningún aspecto sea excluyente de la ayuda prestada.

b) Todas las ayudas otorgadas tienen como requisito que la Fundación trate con igualdad de condiciones a todos los menores que ayudamos, con independencia de género, raza y religión. En Soñar Despierto damos soporte indistintamente a todos los niños y niñas residentes en los centros de acogida que damos servicio. Igualmente, trabajamos con una gran cantidad de voluntarios y voluntarios con los que, gracias a ellas y ellos, llevamos a cabo todos nuestros proyectos.

<p>NAVIDAD PARA TODOS Participación: 104 adolescentes. 20 voluntarios. 19 centros.</p>	<p>En Madrid, se celebró el 7 de enero de 2018 una fiesta de Navidad para adolescentes, consistente en un concurso de Masterchef, masterclass de zumba y reparto de regalos. Se repartieron más de 100 regalos entre todos los asistentes a la misma.</p>
---	---

b) Se han aplicado sin excepciones todas las disposiciones legales en materia contable.

2. Principios contables

Se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

3. Comparación de la información.

La información referida al ejercicio 2.018 y al ejercicio 2.017 es homogénea, por lo que la comparación de cifras puede realizarse sin ninguna salvedad.

4. Agrupación de partidas.

No se ha realizado ninguna agrupación de partidas.

5. Elementos recogidos en diversas partidas.

No hay elementos incluidos que estén registrados en dos o más partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado cambios en los criterios contables.

7. Corrección de errores.

No se han detectado errores que obliguen a reformular las cuentas.

3. Aplicación de resultados

Bases de reparto	Excedente del ejercicio	2018	5.889,44	31.207,21
Total base de reparto = Total aplicado		2018	5.889,44	31.207,21
Aplicado a:	Fondo dotacional o fondo social	2017		
	Fondos especiales			
	Remanente			
	Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias	2018	5.889,44	31.207,21
	Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores			
Total aplicación = Total base de reparto		2018	5.889,44	31.207,21

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2.018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

1. Inmovilizado intangible

La compañía, no tiene a 31 de diciembre de 2.018, fecha de cierre de las cuentas anuales que se presentan, saldo alguno en esta cuenta.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico y cultural

La compañía no tiene ningún elemento de inmovilizado material.

3. Inmovilizado material

Criterio de valoración: Se valoran por el precio de adquisición incluido los costes directos e indirectos atribuibles a la preparación del activo para su uso o por el coste de producción los generados internamente (coste de los materiales más costes directamente atribuibles hasta el momento en que cumpla las condiciones para su reconocimiento y una parte razonable de los costes indirectos en la medida en que correspondan al período de producción.). Los costes de ampliación, modernización o mejora de los elementos se activan por su valor de adquisición o coste de producción cuando suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil del elemento.

Criterio de capitalización de intereses: La sociedad no ha capitalizado intereses en el inmovilizado material ya que la puesta en funcionamiento de los elementos contabilizados no supera el año. Por tanto, los gastos financieros que se han podido generar se imputan directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Criterio de amortización: Sistemáticamente se aplica amortización lineal, por elementos, en función de la vida útil y de la depreciación efectiva por el uso u obsolescencia de los elementos contabilizados en esta rúbrica.

Deterioro: Los elementos del inmovilizado material se someten anualmente al test de deterioro para, en su caso, dotar la correspondiente partida. Cuando de un elemento del inmovilizado no se espere obtener rendimientos o beneficios se dará de baja del balance. La sociedad no ha tenido que contabilizar ningún importe por deterioro en el transcurso del presente ejercicio.

Los **gastos de conservación y mantenimiento** se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio que se incurra.

La Fundación no se ha acogido a ninguna regularización efectuada al amparo de la Ley.

4. Inversiones inmobiliarias
La Fundación, no tiene a 31 de diciembre de 2.018, fecha de cierre de las cuentas anuales que se presentan, saldo alguno en esta cuenta.

5. Contratos de arrendamiento financiero
La Fundación no tiene contabilizado ningún elemento adquirido mediante contrato de arrendamiento financiero.

6. Permutas
No procede ningún comentario en esta rúbrica al no haberse realizado ninguna permuta.

7. Activo financiero y pasivo financiero

Las diferentes categorías de ACTIVOS FINANCIEROS son las siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar: En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable. Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.
El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en su valoración inicial. Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que deben incurrir para su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en transacción que han sido directamente atribuibles se han registrado en la cuenta de resultados. Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de reconocimiento inicial. En esta categoría en el momento de un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial. Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido directamente atribuibles se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en ninguna otra categoría. Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que deben incurrir para su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura: Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro: Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de dicha corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso, su reversión se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se van a recibir, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las diferentes categorías de **PASIVOS FINANCIEROS** son las siguientes:

Débitos y partidas a pagar: En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial. Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan. Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados: En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial. Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido con en el valor razonable.

Durante el ejercicio no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero: Los criterios empleados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera substancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el que ésta se haya producido. En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce un intercambio de instrumentos financieros con condiciones substancialmente diferentes. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa: La Fundación no ha realizado transacción alguna con sus propios instrumentos de patrimonio.

Impuestos sobre beneficios: La Fundación no ha devengado ningún impuesto sobre beneficios.